



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

12420

Juicio sobre delitos leves 470/2018

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se a ALEJANDRO REINA TRIGO a fin de que comparezca en calidad de denunciado al acto de juicio señalado para el día 4 de febrero de 2019 a las 9:30 horas, bajo apercibimiento de que podrá celebrarse en su audiencia.

En PALMA DE MALLORCA a 28 de noviembre de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

